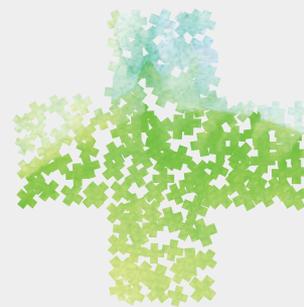


ANTE EL **PARADO**,
ACTIVA **TU** CONCIENCIA
ACCIÓN CONJUNTA CONTRA EL PARO



Lo hemos visto....

Nacimiento de la Acción Conjunta Contra el Paro
Sentido evangelizador de la iniciativa
Líneas de trabajo desarrolladas



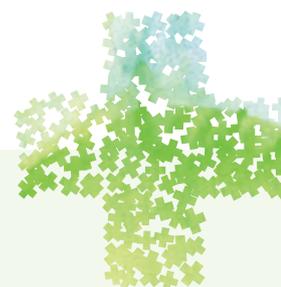
Lo hemos pasado por el corazón...

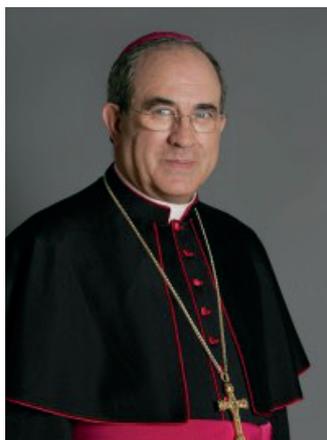
¿Quiénes formamos Acción Conjunta Contra el Paro?
¿Qué pretendemos?
Nuestro lema y nuestro logo
El ideario de la Acción Conjunta Contra el Paro



Y nos hemos comprometido....

Cinco años de lucha contra el paro 2014-2018
Líneas de actuación
Epílogo





SALUDA DE DON JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

ARZOBISPO DE SEVILLA

La xxxxx



LO HEMOS VISTO...



I. NACIMIENTO DE LA ACCIÓN CONJUNTA CONTRA EL PARO

La crisis económica que se inicia en 2008 provoca un caos económico y alumbró el surgimiento de una nueva época, con profundos cambios que generan dolor y sufrimiento en muchas personas y familias. En esa situación, El Papa Francisco no se cansa de poner la luz de Jesucristo sobre esta realidad y de llamarnos a salir al encuentro de tantos hermanos nuestros, cuyas vidas, vidas sagradas, parece que no sirven, que sobran.

En noviembre de 2013 el Papa Francisco nos regala la Exhortación Apostólica ‘La Alegría del Evangelio’ (Evangelii Gaudium) y nos emplazaba a constituirnos en “estado permanente de misión”, capaz de transformarlo todo para que cada estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo contemporáneo¹.

Si bien “todos somos llamados a esta nueva «salida» misionera. Cada cristiano y cada comunidad discernirá cuál es el camino que el Señor le pide, pero todos somos invitados a aceptar esta llamada: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio” (E. G. 20). Una de esas periferias era y es el mundo obrero y del trabajo, que la crisis había situado en el abismo del desempleo y la precariedad.

En 2013, el sacerdote J. Joaquín Castellón Martín, teniendo en cuenta esta situación, convoca para constituir una “mesa por el empleo decente” en la que se van integrando diferentes personas, parroquias, delegaciones y movimientos de la iglesia diocesana. El resultado de este trabajo comunitario es la iniciativa ‘**Ante el parado, activa tu conciencia**’, que se integra en el Plan Pastoral diocesano 2014-2015 con el objetivo primero y fundamental de participar en la Nueva Evangelización, que hoy, nos dice nuestro arzobispo, no es posible “sin un compromiso serio a favor de la vida y de la justicia y sin un empeño responsable por un cambio de las situaciones que generan pobreza y exclusión”.

De esta llamada del Papa Francisco, contenida en la Evangelii Gaudium, que nuestra Iglesia diocesana hace suya en el Plan Pastoral 2014/2015; y de la situación de pobreza y exclusión, provocada por el desempleo y la precariedad, nace la propuesta evangelizadora que hacemos a toda la Iglesia diocesana:

“Desencadenar un proceso de análisis, reflexión y construcción conjunta de alternativas en las parroquias, movimientos y otras instancias eclesiales, que puede culminar en algún gesto comunitario sencillo y público, que promueva una nueva organización del trabajo desde la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), actuando sobre las injusticias que provocan pérdidas de trabajo, fomentando la creación de trabajos concretos, cuidando el trato cercano con los parados”.

*“Este proceso ha de tener momentos de **análisis, reflexión, oración, cercanía y solidaridad** con las personas desempleadas, excluidas o en proceso de exclusión por el paro y la precariedad laboral; de dar a conocer lo que está impidiendo la vida de los más pobres, pero también de concretar el compromiso individual y comunitario”.*

¹“Id y haced discípulos”. Carta del Arzobispo de Sevilla curso 2014-2015

II. SENTIDO EVANGELIZADOR DE LA INICIATIVA

Esta propuesta necesita generar un dinamismo misionero en las comunidades parroquiales, asociaciones y movimientos y en los hombres y mujeres que participan en ellos. Un dinamismo misionero que se ha intentado animar y acompañar respondiendo a las siguientes preocupaciones:

1. Tomar conciencia de cómo la Iglesia entendemos la evangelización

Para participar en la Nueva Evangelización, lo primero es tomar conciencia de lo que ello significa. San Pablo VI escribió que para la Iglesia con la evangelización “(...) no se trata solamente de predicar el Evangelio (...) sino de alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida que están en contraste con la palabra de Dios y con su plan de salvación (E.N. 19)”.

También podemos decir que evangelizar es convertir el evangelio en cultura, en la manera de sentir, pensar y actuar de una persona, un grupo y una sociedad. Este ha sido el marco de referencia del trabajo realizado.

2. Tomar conciencia de la necesidad urgente de la formación del laicado

Para transformar criterios de juicio, valores determinantes, puntos de interés, etcétera, es necesario proponer y acompañar un proceso de formación de la conciencia del laicado. Este problema es abordado por nuestros obispos y plasmado en el documento ‘Cristianos Laicos, Iglesia en el Mundo’ (CLIM) de la Conferencia Episcopal Española. En este documento se nos dice que “la formación de los laicos es una prioridad de máxima urgencia para toda la Iglesia. Y no sólo un interés único de ellos solos (CLIM;70)” y se nos llama a todos para reconocer y asumir las responsabilidades como laicos militantes en la vida y misión de la Iglesia; superar el grave problema de nuestro tiempo: la ruptura entre fe y vida, entre evangelio y cultura; y animar a emprender un proceso de formación integral, espiritual, doctrinal y apostólica, para ser y vivir lo que confiesan y celebran, y anunciar lo que viven y esperan (CLIM, 72).

Para responder a esta necesidad se ofrecieron a parroquias y movimientos un conjunto de materiales de reflexión y de la metodología necesaria para utilizarlos.

3. Conocer y utilizar la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) e integrarla como un contenido esencial de la evangelización

Para San Juan Pablo II, “La «nueva evangelización», de la que el mundo moderno tiene urgente necesidad, debe incluir entre sus elementos esenciales el anuncio de la doctrina social de la Iglesia (C.A. 5)”.

La DSI es un contenido esencial de la evangelización, sin embargo, padecemos un serio desconocimiento de la misma. Esto es grave por dos razones: en primer lugar, porque la comprensión y valoración que muchos tienen de conceptos claves como son trabajo, empresa, propiedad, persona, uso de los bienes, etc, procede de las ideologías que predominan, sin que exista una preocupación suficiente por buscar su coherencia con el Evangelio y el magisterio de la Iglesia; en segundo lugar, porque de esta manera la DSI deja de formar parte del contenido de la evangelización cuando el mundo necesita que la fuerza del amor de Dios impregne y transforme el sentido



y la forma del trabajo, de la economía, de la empresa, de todo. Es necesario, por ello, elaborar un pensamiento cristiano que nos oriente y acompañe en la tarea evangelizadora.

Los materiales de reflexión que hemos elaborado, así como los comunicados, estudios, etc, han tenido en cuenta y explicitado las enseñanzas de la DSI.

Aparte de los materiales de reflexión, hemos ofrecido un 'ideario' sobre la economía, el trabajo y la empresa, presentado un conjunto de preguntas sobre los problemas fundamentales que tenemos y ofrecido un conjunto de respuestas mediante textos de la DSI.

De este modo no solo la hemos dado a conocer, sino que hemos propiciado el interés por acercarse a ella y plantearse su utilización para responder a los retos que la vida nos plantea.

4. Despertar la necesidad de cultivar la Caridad Política

Una intención permanente ha sido 'ponerle nombre y apellidos' a las cifras del paro, conocer a las personas y compartir su situación. Una dimensión esencial de este acompañamiento es la implicación seria en transformar las estructuras que están en la raíz de su situación.

A esto le llamamos Caridad Política, que nuestros obispos definen diciendo que "no se trata sólo ni principalmente de suplir las deficiencias de la justicia, aunque en ocasiones sea necesario hacerlo. Ni mucho menos se trata de encubrir con una supuesta caridad las injusticias de un orden establecido y asentado en profundas raíces de dominación o explotación.

Se trata más bien de un compromiso activo y operante, fruto del amor cristiano a los demás hombres, considerados como hermanos, en favor de un mundo justo y más fraterno, con especial atención a las necesidades de los más pobres (CVP, 60 y 61)".

El acompañamiento a las personas paradas y precarias a las que le hemos prestado la ayuda necesaria es imprescindible, pero no es suficiente porque "las personas no deben recibir por caridad lo que les pertenece por



justicia. Debemos vivir la solidaridad como la decisión de devolverle al pobre lo que le corresponde (E.G. 189)”.

5. Vivir y expresar la comunión

La iniciativa ‘Ante el Parado Activa tu Conciencia, Acción Conjunta Contra el Paro’, ha pretendido desarrollar un proceso comunitario de presencia evangelizadora, respetando al mismo tiempo los carismas, opciones y ocupaciones de cada delegación, asociación o movimiento.

Esto ha supuesto la oración y reflexión conjunta, el diálogo, la elaboración de materiales, el diseño de procesos e itinerarios, la toma de decisiones, la distribución del trabajo, personas y gastos, etc. Este proceso comunitario se mantiene después de seis años de andadura. La experiencia es que todos y cada uno hemos salido beneficiados en la medida en que nos hemos implicado en el quehacer común. También hemos buscado que la preocupación por esta situación, que viven las personas paradas y precarias, sea compartida por toda la Iglesia.

El paro es una realidad que lo impregna todo y se hace presente en todas y cada una de las actividades pastorales que realizamos. En catequesis, confirmación, prematrimoniales, pastoral de la salud... en todo nos encontramos con personas que están paradas, que tienen un empleo precario que no les permite vivir, que han tenido que cerrar su empresa y se han quedado sin nada. Los padres del niño que acude a catequesis pueden estar parados, lo mismo que los jóvenes que preparan su confirmación, el hijo o la hija de la enferma que visitamos, o la persona a la que deseamos la paz en la eucaristía. El paro, la situación de muchas personas y familias que no pueden vivir, no es algo que corresponda a Cáritas o a Pastoral Obrera, está presente en todo y nos afecta a toda la Iglesia. Todos debemos aportar.

Lo cual no quiere decir que se tenga que dejar lo que se está haciendo para dedicarse a este problema. Más bien, la misma realidad sufriente demanda que se incluya esta preocupación en el trabajo pastoral. Y para incluir este problema en el trabajo pastoral se debe conocer, y conocer qué dice la Iglesia sobre ello, sobre el trabajo, sobre la economía, sobre la dignidad de todo ser humano, sobre sus derechos inalienables.

Hoy, la Iglesia nos demanda un paso más en nuestra tarea: Convertir el amor de Jesucristo en respuesta a los problemas concretos que las personas sufren, y hacerlo desde la tarea pastoral en la que se trabaja.

III. LÍNEAS DE TRABAJO DESARROLLADAS

Para responder a estas cinco preocupaciones hemos desarrollado las siguientes líneas de trabajo:

1. Hemos reflexionado juntos

La reflexión, el estudio y el diálogo han sido un campo de trabajo y oración muy importante. El intercambio de las experiencias propias de cada opción de apostolado, el conocimiento de la realidad basado en esa experiencia





y en el estudio de las aportaciones de las ciencias sociales y de los informes oficiales, el examen cuidadoso de los documentos del magisterio y la valiosísima aportación de Sebastián Mora, de Cáritas; Luigino Bruni, del Movimiento de Los Focolares y la Economía de Comunión; Enrique Lluch Frechina, profesor de universidad; Marcelo Villarreal, del Movimiento de los Trabajadores Excluidos y la Economía Popular, que agrupa a los cartoneros de Argentina, y las aportaciones de nuestros propios movimientos.

2. Hemos escuchado y dialogado con las personas e instituciones implicadas en el problema

Primero, con las personas que sufren el paro y la precariedad. Jóvenes, adultos, inmigrantes, mujeres... todos nos han contado su experiencia, el largo recorrido que es necesario hacer para alcanzar un trabajo precario, y lo pronto que desaparece.

Después, con los sindicatos. Nos han explicado su trabajo sindical, la situación real de muchas personas sin derechos, las crecientes dificultades que las sucesivas reformas laborales han introducido para dificultar o impedir su trabajo. La necesidad que tienen de cambiar para acoger la diversidad y pluralidad que existe en el mundo del trabajo.

Los empresarios nos han explicado su visión de la situación de desempleo y precariedad, los cambios producidos en la economía y

en la empresa y las crecientes dificultades que tienen para seguir siendo empresa en una situación de competencia que nadie controla.

A todos les hemos expresado la necesidad de buscar caminos de encuentro en la salvaguarda de la dignidad de la persona, del trabajo decente y de la economía para el bien común.

3. Hemos orado y celebrado como comunidad eclesial que somos

Poner en relación la Fe con la vida y la vida con la Fe es hacer oración. Podemos decir que todo el trabajo de discernimiento ha sido una práctica de oración personal y comunitaria.

En todos nuestros encuentros hemos dedicado un espacio para encontrarnos con Jesucristo y pedir que la gracia de su Espíritu fructifique nuestro trabajo y la misión de su Iglesia. También hemos orado y celebrado la Eucaristía en la conmemoración del Día Internacional por el Trabajo Decente, la festividad de San José Obrero y Día de los Trabajadores; los Círculos de Silencio, los Viacrucis y Vialucis organizados por la Delegación de Migraciones, Jornada Mundial de los Pobres y otros encuentros organizados por el Secretariado de Orientación Social- Justicia y Paz.

4. Hemos sensibilizado a la comunidad cristiana y concienciado a la sociedad

En todo el trabajo realizado hemos procurado establecer una red de relaciones con las parroquias, los movimientos y la sociedad. Esta red ha tenido distintos cometidos y procedimientos: a veces, hemos requerido el apoyo de un grupo de personas para extender la iniciativa y responder a las demandas que nos hacían.

Otras, ha sido la firma de adhesión a un planteamiento, como ha podido ser la Iglesia Unida por el Trabajo Decente, la difusión de un comunicado, de un material de concienciación, de apoyo a una iniciativa, etc.

Las manifestaciones públicas también han sido una manera de hacer presente a la Iglesia en la sociedad llamándola para que tome conciencia del problema y despierte la solidaridad con las víctimas. Especial mención debemos reservarles a los materiales de reflexión y a la difusión de las cifras de desempleo y contratación y su relación con los indicadores de pobreza, pues bien sabemos que los pobres son en muchos casos “el resultado de la violación de la dignidad del trabajo (L.E. 8)”.

Esta breve reseña tan solo quiere recoger de manera sintética lo que ha sido el marco de referencia desde el que se ha desarrollado la iniciativa pastoral de la Acción conjunta contra el Paro (ACCP).

En las páginas siguientes hemos querido detenernos y ampliar la información de los que ha sido este desarrollo concreto en los cinco años de andadura de la Acción Conjunta. No se trata solo de una mera exposición de datos o un relato de actividades.

Queremos que esta memoria sirva para poner en valor el trabajo diocesano y comunitario de nuestra Iglesia local, que no se queda impasible ante el dolor de nuestros hermanos y hermanas que sufren el desempleo o el trabajo precario en nuestro contexto más cercano.

Y siempre de la mano de nuestro pastor, Juan José Asenjo, que siempre ha acompañado y alentado esta iniciativa pastoral, como valedor principal de la evangelización del mundo del trabajo.

Agradecemos su acompañamiento en esta tarea; a toda la Iglesia diocesana por la acogida de esta iniciativa, y a Jesucristo porque en estos años hemos experimentado, una vez más, que sin Él no podemos hacer nada.



Archidiócesis
evilla



ANTE EL
ACTIVA **TU** C
ACCIÓN CONJUNTA



PARADO,
CONCIENCIA
CONTRA EL PARO



LO HEMOS PASADO POR EL CORAZÓN



I. ¿QUIÉNES FORMAMOS LA ACCIÓN CONJUNTA CONTRA EL PARO?

La Acción Conjunta Contra el Paro (ACCP) como acción pastoral de la Diócesis de Sevilla se constituye y se desarrolla con la participación de un conjunto de delegaciones pastorales y movimientos eclesiales, presentes en la diócesis, que desarrollan diversas acciones de evangelización en el ámbito del trabajo, fruto de la preocupación que genera el sufrimiento de hermanos y hermanas que padecen la falta de trabajo o la existencia de un trabajo precario.

Las delegaciones y movimientos participantes son:

- Delegación de Pastoral Obrera
- Delegación Diocesanas de Pastoral Social- Justicia y Paz
- Delegación de Migraciones
- Cáritas Diocesana de Sevilla
- Hermandad Obrera de Acción (HOAC)
- Fundación Cardenal Marcelo Espínola de Lucha contra el Paro
- Hermandades del Trabajo (HHTT)
- Movimiento Cultural Cristiano (MCC)
- Movimiento de los Focolares
- Conferencia Española de Religiosos (CONFER)

De manera periódica, una comisión de trabajo formada por representantes de estas delegaciones y movimientos, se ha venido reuniendo en el Palacio Arzobispal con el fin de ir diseñando, planificando, desarrollando y evaluando todas las acciones realizadas en estos años.

Se constituye una secretaría de la Acción Conjunta formada por dos personas, a fin de organizar y coordinar todas las tareas necesarias para el desarrollo de las acciones. Esta secretaría ha ido convocando las distintas reuniones y recogiendo en actas el contenido de las mismas.

También se crea una cuenta de correo electrónico a fin de enviar la información de las acciones a los distintos agentes.

II. ¿QUÉ PRETENDEMOS?

La Acción Conjunta Contra el Paro nace con una finalidad clara: desencadenar un proceso de análisis, reflexión y construcción conjunta de alternativas en las parroquias, movimientos y otras instancias eclesiales, que puede culminar en algún gesto comunitario sencillo y público, que promueva una nueva organización del trabajo desde

la DSI, actuando sobre las injusticias que provocan pérdidas de trabajo, fomentando la creación de trabajos concretos, cuidando el trato cercano con los parados.

Este proceso se concibe con momentos de análisis, reflexión, oración, cercanía y solidaridad con las personas desempleadas, excluidas o en proceso de exclusión por el paro y la precariedad laboral, y con momentos que permitan dar a conocer lo que está impidiendo la vida de los más pobres. Y todo ello con la necesidad de concretar el compromiso individual y comunitario.

El objetivo primero y fundamental de esta propuesta es participar en la Nueva Evangelización, que hoy no es posible pensarla “sin un compromiso serio a favor de la vida y de la justicia y sin un empeño responsable por un cambio de las situaciones que generan pobreza y exclusión²”.

En este objetivo general se encuadran los siguientes:

- Reflexionar, formar, debatir, desde una mirada de fe, sobre la realidad del empleo en el marco de un modelo de economía que tenga al ser humano como centro.
- Cuidar el acompañamiento y el apoyo a las personas en paro desde nuestros grupos y comunidades parroquiales.
- Dar a conocer iniciativas eclesiales que están desarrollándose como respuesta al problema del desempleo.
- Denunciar las situaciones de injusticia que provocan pérdidas de empleo, condiciones de trabajo inaceptables, situaciones de paro prolongado que derivan en exclusión social, etc.
- Construir alternativas desde lo cercano, apostando por una nueva ordenación y división del trabajo, que genere oportunidades, dignifique a las personas y sea un servicio para la sociedad. Partimos del convencimiento de que la comunión eclesial en este tema es primordial para el desarrollo de esta acción pastoral.

Desde la participación y la generosidad de las delegaciones y entidades implicadas ha sido posible desarrollar esta iniciativa diocesana, cuyo valor reside entre otras cosas, en este trabajo pastoral comunitario.

Desde el inicio se quiso conocer toda la labor que las entidades eclesiales venían desarrollando en la diócesis en el campo del trabajo y del mundo obrero.

La puesta en común de las mismas permitió descubrir toda la riqueza de las acciones, realizada en torno a **tres grandes bloques**:

- **Promoción de la evangelización.** Orientando y desarrollando acciones pastorales que den respuesta desde la fe y la DSI a los problemas del trabajo. Participación en estructuras eclesiales.
- **Concienciación Social.** Creación de opinión pública, denuncia de las causas estructurales del paro, participación y cooperación en diversas iniciativas planteadas en la diócesis, sensibilización



²iPoneos en Camino! Carta Pastoral del Arzobispo de Sevilla ante el curso pastoral 2013-2014



del protagonismo y participación de la ciudadanía, creación de una conciencia de comunión también en lo económico, participación en diversas entidades (sindicatos, asociaciones de vecinos, AMPAS, etc).

- **Acción directa con los colectivos afectados.** Inmigrantes y parados, población en general en acompañamiento en orientación laboral, adquisición y desarrollo de habilidades para la búsqueda de empleo, fomento del autoempleo, microempresas, empresas de comunión, financiación de proyectos o facilitar microcréditos, formación para el empleo y creación de vínculos, relaciones, espacios para la participación y el emprendimiento social de los afectados.

III. NUESTRO LEMA Y LOGOTIPO

Ante el parado activa tu conciencia ha sido el lema que ha mostrado el sentido y la finalidad de la Acción Conjunta Contra el Paro. Con él hemos querido hacer un llamamiento para despertar y activar nuestra conciencia y nuestra sensibilidad, como comunidad, social y eclesial, ante un problema que tiende a aislar a quién lo sufre.

Junto al logotipo -constituido por un ojo sufriente (**ver**), unas manos abiertas con un corazón en su interior (**juzgar**) y una cruz formada por una multitud de cruces (**actuar**)- se ha querido reflejar el compromiso de la Iglesia en Sevilla ante el sufrimiento que genera en las personas la realidad sangrante del desempleo o del trabajo precario. Pero no solo desde un ver la realidad, sino tratando de juzgarla a la luz del Evangelio y desde la misión y el pensamiento de la Iglesia, para favorecer el compromiso a través de acciones personales y comunitarias.

Nuestro lema:

ANTE EL **PARADO**,
ACTIVA **TU** CONCIENCIA
ACCIÓN CONJUNTA CONTRA EL PARO

Nuestro logo:



IV. EL IDEARIO DE LA ACCIÓN CONJUNTA CONTRA EL PARO

Las personas que estamos implicadas en la Acción Conjunta contra el Paro tenemos la necesidad de conocer los rasgos principales que, a juicio de la Iglesia, ha de tener una economía al servicio de la persona con el fin de facilitar el conocimiento y la difusión del tesoro contenido en la Doctrina Social de la Iglesia.

Para darlo a conocer, formulamos una serie de preguntas sobre la situación actual desde la perspectiva del trabajo, y respondemos a ellas utilizando los textos de la DSI.

Índice de las preguntas:

1. ¿La situación que vivimos está provocada por la crisis económica?
2. ¿Cuáles son los problemas principales que aquejan al mundo del trabajo?
3. ¿Por qué es tan importante el trabajo humano?
4. ¿Cuáles deben ser los criterios para organizar el trabajo?
5. La pobreza está creciendo, ¿Qué hacer con los pobres?
6. ¿La protección social es un derecho?
7. ¿Es necesario hoy otro tipo de empresa?
8. ¿Las empresas deben buscar beneficios?
9. ¿No tiene la economía sus propias reglas?
10. El derecho de propiedad privada, ¿Deja libertad absoluta en el uso de los bienes?
11. ¿Esto lleva a una injerencia del Estado en la vida privada?
12. ¿Por qué la Iglesia se preocupa de estas cuestiones?
13. ¿Cómo la Iglesia cree que se ha de responder a los problemas que tenemos?
14. ¿Supone esto una preocupación especial por la defensa de los derechos del hombre?
15. ¿Esto es la caridad?
16. Estos principios, ¿Chocan con la pasión y el interés egoísta que parecen guiar nuestras decisiones de todo tipo?

1. ¿La situación que vivimos está provocada por la crisis económica?

Es evidente que vivimos una crisis económica muy grave, pero la misma es la manifestación de una crisis moral y ética, de la pasión por el dinero y el afán de poder, que ha pervertido la vida económica y la vida institucional, generando destrucción de pequeñas y medianas empresas, precariedad del trabajo, desempleo, pobreza y



exclusión. Esto supone una perversión de la economía, materializada en la crisis financiera que ha destrozado y está destrozando empleos, derechos, familias y vidas; y a la que se ha llegado...tras un largo periodo en el cual, presionados por el objetivo inmediato de perseguir resultados a corto plazo, se han dejado de lado las dimensiones propias de las finanzas: su “verdadera” naturaleza, en efecto, consiste en favorecer el empleo de los recursos ahorrados allí donde favorecen la economía real, el bienestar, el desarrollo de todo hombre y de todos los hombres³.

2. ¿Cuáles son los problemas principales que aquejan al mundo del trabajo?⁴

Se ha separado trabajo y empleo. Trabajo es toda actividad del hombre necesaria para la vida personal y social. Empleo es el trabajo remunerado. En un proceso histórico se ha ido seleccionando como empleo las actividades que generan más beneficios, no las que son más necesarias para la vida. Al mismo tiempo, se ha ido sustituyendo las capacidades que el hombre utiliza para trabajar: la fuerza por la energía; la habilidad por los procesos automáticos y la inteligencia por los procesos informáticos.

El modelo resultante es el de la flexibilidad, desempleo y precariedad, que se define por cinco negaciones respecto al modelo anterior:

Trabajar:

- No en la misma profesión.
- No en la misma empresa.
- No en la misma ciudad.
- No con el mismo salario.
- No con el mismo horario.

A esto se ha llegado porque no se han respetado los principios básicos de la actividad productiva⁵, que son:

- La primacía del hombre sobre los medios de producción.
- La primacía del trabajo sobre el capital.
- La primacía de la ética sobre la técnica.

En el centro está la dignidad del hombre, que es siempre un fin y jamás un medio.

3. ¿Por qué es tan importante el trabajo humano?

El trabajo es una de las características que distinguen al hombre del resto de las criaturas (...), solamente el hombre es capaz de trabajar, solamente él puede llevarlo a cabo, llenando a la vez con el trabajo su existencia sobre la tierra.

De ese modo, el trabajo lleva en sí un signo particular del hombre y de la humanidad, el signo de la persona activa en medio de una comunidad de personas: este signo determina su característica interior y constituye en cierto sentido su misma naturaleza⁶.

³P.P. 14

⁴Tomado del estudio “El trabajo humano principio de vida”. EDICE

⁵Benedicto XVI, comentario a las catorce encíclicas de Juan Pablo II

⁶San Juan Pablo II. Introducción a la encíclica L. E.

El trabajo es el fundamento sobre el que se constituye la vida familiar. El trabajo es, en cierto sentido, una condición para hacer posible la vida de familia. Trabajo y laboriosidad condicionan a su vez todo el proceso de educación dentro de la familia⁷.

Ejerciendo su trabajo, los hombres y mujeres prestan un servicio a la sociedad, son útiles para sus hermanos y contribuyen personalmente a la realización del plan providencial de Dios en la historia⁸.

Esta concepción está amenazada por “el peligro de considerar el trabajo como una “mercancía sui generis”, o como una anónima “fuerza” necesaria para la producción, existe siempre, especialmente cuando toda la visión de la problemática económica está caracterizada por las premisas del economicismo materialista⁹.

4. ¿Cuáles deben ser los criterios para organizar el trabajo?

Hoy, siguiendo las recomendaciones de la OIT y de la Iglesia, es necesario reivindicar y defender un trabajo decente para todas las personas.

Para la Iglesia, un trabajo decente exige los siguientes requisitos¹⁰:

- Que sea un trabajo libremente elegido.
- Que asocie efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de su comunidad.
- Que de este modo, haga que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación.
- Que permita satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos sin que se vean obligados a trabajar.
- Que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz.
- Que deje espacio para reencontrarse adecuadamente con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual.
- Que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación.

5. La pobreza está creciendo, ¿qué hacer con los pobres?

No se puede abordar el escándalo de la pobreza promoviendo estrategias de contención que únicamente tranquilicen y conviertan a los pobres en seres domesticados e inofensivos¹¹.



⁷L.E. 10

⁸L.E. 25, G.S. 34

⁹L.E. 7

¹⁰C.V. 63

¹¹Papa Francisco: *Discurso a los Movimientos Populares. Roma 28 octubre 2014*



Una sociedad que se vanagloria del respeto y la defensa de la dignidad humana no puede permanecer impasible ante el drama del empobrecimiento creciente de grandes sectores de la población, porque su existencia pone en evidencia que el respeto y la defensa de la dignidad humana es más un recurso estético que un planteamiento ético.

Por ello, todo hombre tiene derecho a una remuneración equitativa que le permita a él y a su familia llevar una vida digna en el plano material, cultural y espiritual, a la asistencia en caso de necesidad por razón de enfermedad o de edad¹². Desde ya, todo trabajador, esté o no esté en el sistema formal del trabajo asalariado, tiene

derecho a una remuneración digna, a la seguridad social y a una cobertura jubilatoria¹³.

A los pobres se les debe mirar no como un problema, sino como los que pueden llegar a ser sujetos y protagonistas de un futuro nuevo y más humano para todo el mundo¹⁴. Para la Iglesia, el amor por el hombre, y en primer lugar por el pobre, en el que la Iglesia ve a Cristo, se concreta en la promoción de la justicia¹⁵.

Es tarea primordial y fundamental de la Iglesia el ser pobre y para los pobres¹⁶.

6. ¿La protección social es un derecho?

Todo ser humano “tiene un derecho a la existencia, a la integridad corporal, a los medios necesarios para un decoroso nivel de vida, cuales son, principalmente, el alimento, el vestido, la vivienda, el descanso, la asistencia médica y, finalmente, los servicios indispensables que a cada uno debe prestar el Estado. De lo cual se sigue que el hombre posee también el derecho a la seguridad personal en caso de enfermedad, invalidez, viudedad, vejez, paro y, por último, cualquier otra eventualidad que le prive, sin culpa suya, de los medios necesarios para su sustento¹⁷.”

No olvidemos que los pobres son en muchos casos el resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano, bien porque se limitan sus posibilidades (desocupación, subocupación), bien porque se devalúan «los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia¹⁸.”

La realización de estos derechos no puede estar condenada a constituir solamente un derivado de los sistemas económicos, los cuales, a escala más amplia o más restringida, se dejen guiar sobre todo por el criterio del máximo beneficio¹⁹.

¹²OA, 14

¹³Papa Francisco: *Discurso a los Movimientos Populares*. Roma 28 octubre 2014

¹⁴CDSI, 449

¹⁵C.A. 58

¹⁶*La Iglesia y los Pobres*, 25

¹⁷P.T. 11

¹⁸L.E. 8

¹⁹L.E. 17

7. ¿Es necesario hoy otro tipo de empresa?

A pesar de los grandes cambios acaecidos en las sociedades más avanzadas, las carencias humanas del capitalismo, con el consiguiente dominio de las cosas sobre los hombres, están lejos de haber desaparecido; es más, para los pobres, a la falta de bienes materiales se ha añadido la del saber y de conocimientos, que les impide salir del estado de humillante dependencia²⁰.

La empresa debe caracterizarse por la capacidad de servir al bien común de la sociedad mediante la producción de bienes y servicios útiles. La empresa crea riqueza para toda la sociedad: no sólo para los propietarios, sino también para los demás sujetos interesados en su actividad. Además de esta función típicamente económica, la empresa desempeña también una función social, creando oportunidades de encuentro, de colaboración, de valoración de las capacidades de las personas implicadas. En la empresa, por tanto, la dimensión económica es condición para el logro de objetivos no sólo económicos, sino también sociales y morales, que deben perseguirse conjuntamente²¹.

En la época de la globalización, la actividad económica no puede prescindir de la gratuidad que fomenta y extiende la solidaridad y la responsabilidad por la justicia y el bien común en sus diversas instancias y agentes. Se trata, en definitiva, de una forma concreta y profunda de democracia económica (...) hoy es necesario decir que sin la gratuidad no se alcanza ni siquiera la justicia²².

8. ¿Las empresas deben buscar beneficios?

Las empresas deben buscar beneficios porque de ellos depende su propia existencia. La ganancia es útil si, como medio, se orienta a un fin que le de un sentido, tanto en el modo de adquirirla como de utilizarla.

Pero el objetivo exclusivo del beneficio, cuando es obtenido mal y sin el bien común como fin último, corre el riesgo de destruir riqueza y crear pobreza²³.

No siempre el beneficio indica que la empresa esté sirviendo adecuadamente a la sociedad. Es posible, que los balances sean correctos y que al mismo tiempo los hombres, que constituyen el patrimonio más valioso de la empresa, sean humillados y ofendidos en su dignidad²⁴.

El valor primero y fundamental que se ha de salvaguardar es la persona del trabajador y el trabajo que desarrolla.

El trabajador no puede ser considerado como un factor económico más dentro de todo el proceso productivo²⁵. Este es el criterio fundamental para juzgar la vida de una empresa.

²⁰C.A. 33

²¹C.D.S.I. 33

²²C.V. 38

²³C.V. 21

²⁴C.D.S.I. 340

²⁵L.E. 7



9. ¿No tiene la economía sus propias reglas?

Hemos confundido la Economía, -ciencia que estudia los métodos más eficaces para satisfacer las necesidades humanas, mediante el empleo de los bienes- con la crematística, que es el arte de ganar dinero. Como tal ciencia, puede ponerse al servicio de todo el hombre y de todos los hombres, o puede utilizarse como instrumento de opresión de unos hombres contra otros.

La Iglesia hemos sostenido siempre que la justicia afecta a todas las fases de la actividad económica, porque en todo momento tiene que ver con el hombre y con sus decisiones. Así, toda decisión económica tiene consecuencias de carácter moral.

Las normas de justicia deben ser respetadas desde el principio y durante el proceso económico y no sólo después o colateralmente. la economía tiene necesidad de la ética para su correcto funcionamiento, no de una ética cualquiera, sino de una ética amiga de la persona²⁶.

Pío XII denunció como “imperialismo internacional del dinero” al sistema que considera el lucro como motor esencial del progreso económico, la concurrencia como ley suprema de la economía, la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes. Este liberalismo sin freno, conduce a la dictadura²⁷.

Por ello es necesario que en el mercado se de cabida a actividades económicas de sujetos que optan libremente por ejercer su gestión movidos por principios distintos al del mero beneficio, sin renunciar por ello a producir valor económico. Muchos planteamientos económicos provenientes de iniciativas religiosas y laicas demuestran que esto es realmente posible²⁸.

10. El derecho de propiedad privada, ¿deja libertad absoluta en el uso de los bienes?

La tradición cristiana no ha sostenido nunca el derecho a la propiedad privada como absoluto e intocable. Al contrario, siempre lo ha entendido en el contexto más amplio del derecho común de todos a usar los bienes de la entera creación: el derecho a la propiedad privada como subordinado al derecho al uso común, el destino universal de los bienes²⁹.

La propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto. No hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad cuando los demás les falta lo necesario³⁰.

²⁶C.V. 37

²⁷P.P. 26

²⁸C.V. 37

²⁹L.E. 14

³⁰P.P. 23

De esto se deriva que los medios de producción no pueden ser poseídos contra el trabajo, no pueden ser ni siquiera poseídos para poseer.

Su posesión se vuelve ilegítima cuando o sirven para impedir el trabajo de los demás u obtener unas ganancias que no son fruto de la expansión global del trabajo y de la riqueza social, sino más bien de su limitación, de la explotación ilícita, de la especulación y de la ruptura de la solidaridad en el mundo laboral³¹.

11. ¿Esto lleva a una injerencia del Estado en la vida privada?

La historia nos enseña que la actividad económica no puede resolver todos los problemas sociales ampliando sin más la lógica mercantil. Debe estar ordenada a la consecución del bien común, que es responsabilidad sobre todo de la comunidad política.

Por tanto, se debe tener presente que separar la gestión económica, a la que correspondería únicamente producir riqueza, de la acción política, que tendría el papel de conseguir la justicia mediante la redistribución, es causa de graves desequilibrios³².

La experiencia enseña que cuando falta una acción apropiada de los poderes públicos en lo económico, lo político o lo cultural, se produce entre los ciudadanos, un mayor número de desigualdades en sectores cada vez más amplios, resultando así que los derechos y deberes de la persona humana carecen de toda eficacia práctica³³.

Resumiendo, podemos decir que donde falta la iniciativa particular hay tiranía política; donde falta la debida acción del Estado hay desorden y explotación³⁴.

12. ¿Por qué la Iglesia se preocupa de estas cuestiones?

La Iglesia no tenemos una opción política determinada ni respuestas políticas a los problemas que nos aquejan, esto es competencia de las fuerzas políticas y de las instituciones.

Pero el hombre, varón y mujer, ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza, y redimido por la sangre de Cristo, el hombre está llamado a ser “hijo en el Hijo” y templo vivo del Espíritu; y está destinado a esa eterna vida de comunión con Dios, que le llena de gozo. Por eso toda violación de la dignidad personal del ser humano grita venganza delante de Dios, y se configura como ofensa al Creador del hombre³⁵.



³¹L.E. 14; C.A. 43

³²C.V. 36

³³P.T. 63

³⁴M.M. 56d

³⁵Christifidelis Laici, 37



Esto implica que el hombre es el camino primero y fundamental de la Iglesia³⁶, Los gozos y las sombras de los hombres y mujeres son los gozos y las sombras de la Iglesia. Nada de lo que afecta al hombre, varón y mujer, puede quedar al margen de la preocupación y acción de la Iglesia y de los creyentes³⁷.

13. ¿Cómo la Iglesia cree que se ha de responder a los problemas que tenemos?

La Iglesia no tenemos un programa económico para solucionar estos problemas, lo que sí decimos es que no basta con lo que hemos llamado justicia si la misma no está presidida por el amor, la gratuidad y la predilección por los empobrecidos y los que menos cuentan.

A esto llamamos solidaridad, que es un concepto básico de la concepción cristiana para la organización social y política. La solidaridad es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos. La solidaridad es también el estilo y el medio para la realización de una política que quiera mirar al verdadero desarrollo humano. Esta reclama la participación activa y responsable de todos en la vida política. Juntamente, todos y cada uno, somos destinatarios y protagonistas de la política³⁸.

Este principio está iluminado por la caridad, signo distintivo de los discípulos de Cristo, quien nos enseña que la ley fundamental de la perfección humana, y de la transformación del mundo, es el mandamiento nuevo del amor³⁹.

14. ¿Supone esto una preocupación especial por la defensa de los derechos del hombre?

Los derechos son inherentes a la persona. Todo ser humano, por el hecho de nacer, es portador de unos derechos inalienables que todos debemos respetar y exigir. Sin embargo, la exacerbación de los derechos conduce al olvido de los deberes.

Los deberes delimitan los derechos porque remiten a un marco antropológico y ético en cuya verdad se insertan también los derechos y así dejan de ser arbitrarios. Por este motivo, los deberes refuerzan los derechos y reclaman que se los defiendan y promuevan como un compromiso al servicio del bien. Compartir los deberes recíprocos moviliza mucho más que la mera reivindicación de derechos⁴⁰.

15. ¿Esto es la caridad?

Sí, si entendemos por caridad la preocupación por todo cuanto afecta al hombre, tanto en las relaciones personales como en las relaciones sociales. Por ello, y dado el desgaste de una palabra tan hermosa, hoy debemos hablar de “caridad política”, pues el amor por el hombre y especialmente por el pobre, imagen del mismo Cristo, se concreta en la promoción de la justicia⁴¹. No amar es quedarse en la muerte⁴².

Sólo con la caridad iluminada por la luz de la razón y de la fe, es posible conseguir objetivos de desarrollo con un carácter más humano y humanizador.

³⁶E.V. 2

³⁷G.S. 1

³⁸*Christifideles laici*, n. 42

³⁹C.D.S.I. 580

⁴⁰C.V. 43

⁴¹C.A. 58

⁴²1ª Jn. 3, 14

El compartir los bienes y servicios, de lo que proviene el auténtico desarrollo, no se asegura sólo con el progreso técnico y con meras relaciones de conveniencia, sino con la fuerza del amor que vence al mal con el bien y sobre la conciencia del ser humano a relaciones recíprocas de libertad y de responsabilidad⁴³.

La Iglesia inculcamos el respeto al hombre, de forma que cada uno, sin excepción de nadie, debe considerar al prójimo como otro yo, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente. La caridad es amor recibido y ofrecido.

Los hombres, destinatarios del amor de Dios, se convierten en sujetos de caridad, llamados a hacerse ellos mismos instrumentos de la gracia para difundir la caridad de Dios y para tejer redes de caridad⁴⁴.



16. Estos principios, ¿chocan con la pasión y el interés egoísta que parecen guiar nuestras decisiones de todo tipo?

Totalmente, porque aunque el egoísmo se haya adueñado de nuestras vidas, lo que hace feliz a la persona es el amor, no el egoísmo.

El hombre no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás⁴⁵.

El comportamiento de la persona es plenamente humano cuando nace del amor, manifiesta el amor y está ordenado al amor. Esta verdad vale también en el ámbito social: es necesario que los cristianos sean testigos profundamente convencidos y sepan mostrar, con sus vidas, que el amor es la única fuerza que puede conducir a la perfección personal y social y mover la historia hacia el bien⁴⁶.

Sólo una humanidad en la que reine la 'civilización del amor' podrá gozar de una paz auténtica y duradera⁴⁷.

⁴³C.V. 9

⁴⁴C.V. 5

⁴⁵G.S. 24

⁴⁶C.D.S.I. 580

⁴⁷C.D.S.I. 582

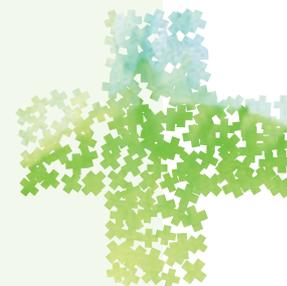


ANTE EL
ACTIVA **TU**
ACCIÓN CONJUNTA



PARADO,
CONCIENCIA
A CONTRA EL PARO

Y NOS HEMOS COMPROMETIDO



I. CINCO AÑOS DE LUCHA CONTRA EL PARO (2014-2019)

En este apartado queremos recoger todo lo que se ha desarrollado a lo largo de estos cinco años y que han tratado de dar respuesta a la finalidad y a los objetivos de la iniciativa pastoral de la Acción Conjunta Contra el Paro.

Es mucho lo realizado, y muy positivo el camino recorrido para cuantos hemos tenido la oportunidad de formar parte de esta acción. Vamos a tratar de recoger en las siguientes páginas de esta memoria las distintas acciones en torno a varias líneas de actuación.

II. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Presentación y lanzamiento de la Acción Conjunta contra el Paro

En septiembre de 2014, tras meses de dialogo entre los miembros del grupo dinamizador (con información y opinión puntual de nuestros obispos) está elaborada la propuesta y los materiales.

El arzobispo incluye esta acción como una prioridad en el plan pastoral, como así refleja su carta pastoral 'Ante el parado, activa tu conciencia' (23 de noviembre de 2014):

"En mi carta pastoral de comienzo del curso 2013-2014 os decía que la Nueva Evangelización no es posible pensarla sin un compromiso serio a favor de la vida y de la justicia y sin un empeño responsable por un cambio de las situaciones que generan pobreza y exclusión. Por ello, un aspecto importante de nuestro Plan Pastoral para el curso 2014-2015 es la preocupación y el compromiso ante el dolor y la angustia de tantas familias que, como consecuencia de la crisis económica, lo han perdido todo, hasta la esperanza que es lo último que se pierde".

En el Consejo Presbiteral del 8 de septiembre se presenta a vicarios y arciprestes la propuesta, los materiales y el plan de trabajo para presentar la acción en arciprestazgos y parroquias. A lo largo del curso se presenta en 45 parroquias, 7 arciprestazgos, 21 movimientos y asociaciones y dos hermandades.

El 24 de septiembre se celebra una reunión en el palacio arzobispal con más de 40 personas, que se encargarán de la presentación y animación del proceso en toda la Diócesis. En esta reunión se presentan y dialogan los objetivos y medios a desarrollar.

Finalmente, el día 26 el arzobispo de Sevilla, el presidente de Cáritas Diocesana y el delegado diocesano de Pastoral Obrera presentan durante una rueda de prensa, en el Palacio Arzobispal esta acción diocesana, con gran repercusión en los medios de comunicación.

2. Encuentros diocesanos

PRIMER ENCUENTRO DIOCESANO

En la mañana del 29 de noviembre de 2014, se celebró el Primer Encuentro Diocesano, en el marco de la Acción Conjunta Contra el Paro, bajo el lema 'Interpelados por la nueva realidad del trabajo humano', cuya apertura estuvo a cargo de nuestro Arzobispo, Juan José Asenjo. Asistieron alrededor de 200 personas de parroquias y movimientos de nuestra diócesis.

Pudieron escuchar el testimonio de Marcelo Villarreal, miembro del Movimiento de Trabajadores Excluidos de Argentina, delegado de la Federación de Cartoneros y Recicladores, y secretario de Deportes de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular.



Igualmente, se pudieron compartir experiencias e iniciativas que desarrollaban en nuestra diócesis Cáritas Diocesana, el Movimiento Cultural Cristiano y la Fundación Cardenal Spínola de lucha contra el paro.

Como Iglesia de Sevilla se quiso manifestar:

La forma en la que hoy se entiende y organiza el trabajo humano en el mundo no tiene como centro a la persona. El desempleo, el trabajo precario, los salarios que no permiten superar el umbral de la pobreza, la pérdida de derechos laborales y el incremento de las desigualdades sociales son realidades cada vez más cotidianas, que tienen su origen en un sistema económico al servicio del dinero y el poder de unos pocos. Como nos recuerda el Papa Francisco: "Así como el mandamiento de no matar pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir no a una economía de la exclusión y la inequidad. Esa economía mata (E.G. 53)".

Cuando la vida social -también el trabajo- pone en el centro al dinero, y no a la persona, negamos la primacía del ser humano sobre las cosas, negamos la primacía de Dios. La manera de concebir hoy el trabajo humano genera pobreza y exclusión y deshumaniza a los trabajadores. Por eso, cualquier ataque a la dignidad del trabajo humano es, intrínsecamente, un ataque a la dignidad de los hombres y mujeres que lo realizan, y por ello una negación de Dios.

Como creyentes en el Dios de la Vida no podemos permanecer impasibles ante ese sufrimiento humano. Estamos llamados a trabajar por la humanización de nuestro mundo, en caminos de justicia y solidaridad que construyan el bien común, pues como nos ha recordado el Papa Francisco, hacer oídos sordos a ese clamor, cuando nosotros somos los instrumentos de Dios para escuchar al pobre, nos sitúa fuera de la voluntad del Padre y de su proyecto. Nuestra misma fe nos urge a denunciar un sistema que condena a las personas a la exclusión y que como dijo San Juan Pablo II es una "estructura de pecado".



Nos comprometemos igualmente a implicarnos en la búsqueda de soluciones, que deben encaminarse tanto a evitar la pérdida de puestos de trabajo, como a desarrollar y apoyar activamente iniciativas creativas y alternativas que sean semillas de Evangelio y signos del Reino que Dios quiere.

SEGUNDO ENCUENTRO DIOCESANO

En los días 20 y 21 de febrero de 2015 en la misma sede del Seminario Metropolitano de Sevilla bajo el título de *‘El amor como fundamento de una economía al servicio de la persona’* se celebró el segundo encuentro donde el profesor Luigino Bruni, economista y profesor de la Universidad Lumsa de Roma, desarrolló la ponencia *‘La vocación de la Economía’* en la que desatacó como fundamento de la Economía de Comunión la vocación del empresario como alguien que se siente llamado a crear un proyecto pensando en cumplir un sueño que implica el bien del otro y no la obtención de riquezas; y manifestó que hemos perdido demasiados empresarios porque se han convertido en especuladores, cuando la función principal del empresario debe ser el proyecto y no el dinero.

Seguidamente intervinieron Elena Bravo, presentando una experiencia de Economía de Comunión en nuestra diócesis; Alfonso Alcaide (HOAC), que reflexionó sobre las enseñanzas del testimonio de los trabajadores excluidos y la economía de comunión; y José García Caro, consiliario de la HOAC, que habló de la espiritualidad del compromiso solidario. El encuentro finalizó tras los comunicados y experiencias de la Delegación Diocesana de Migraciones, HOAC y CONFER y el posterior y animado debate.

Como Iglesia de Sevilla se quiso manifestar lo siguiente:

El modelo económico que impera en nuestro mundo está basado en la obtención de beneficios a cualquier precio, la explotación ilimitada de los recursos naturales, la inequidad, la socialización de las pérdidas, la especulación que enriquece sólo a unos pocos... Es una economía que ha olvidado a la persona como centro de sus preocupaciones, sujeto, finalidad y razón de ser.

Es necesario despertar de un letargo social, demasiado esperanzado y dependiente de la acción de las estructuras administrativas y económicas vigentes, que sabemos deshumanizadas y que responden mayoritariamente a una cultura del descarte y la exclusión.

Nos interpelan las experiencias de contraste que hemos conocido y las que sabemos que alumbran otros colectivos y personas por todo el mundo, dentro y fuera de la Iglesia.

Hemos visto en ellas el aliento del Espíritu y la manifestación del Dios con nosotros que nos propone colaborar para construir un mundo fraterno, justo y reconciliado. Existen iniciativas que se despiertan a partir del don de la creatividad



humana, individual y comunitaria, que son capaces de transformar lo marginal, lo desechado, lo pequeño... en oportunidades reales para dignificar a las personas y revertir su exclusión.

Al comienzo de esta Cuaresma, nos sentimos llamados a la conversión. Nos reconocemos necesitados de rearmar nuestras conciencias para que no sucumban a la globalización de la indiferencia, para que se entrenen en la compasiva y fraterna complicidad con todos los hombres y mujeres de buena voluntad y en la implicación para buscar soluciones comunes. Con Jesús de Nazaret, y junto a tantos hermanas y hermanos crucificados, queremos recorrer el camino del Amor hacia la Pascua.

TERCER ENCUENTRO DIOCESANO

En la Fiesta de San José obrero, 1 de mayo, fiesta cristiana del trabajo, se celebró el Tercer Encuentro Diocesano de ACCP con el lema *‘Que todos sean UNO. La comunión como principio de Vida’* como manifestación de nuestra Iglesia diocesana, que fiel al mandato de su Señor, quiere estar cerca de los pobres y de los oprimidos por la injusticia⁴⁸.

Se comenzó con una concentración y marcha silenciosa y de oración desde la Glorieta 1º de Mayo a la parroquia de la Anunciación de Ntra. Sra. y de San Juan XXIII, donde el arzobispo de Sevilla, Juan José Asenjo Pelegrina, presidió la Eucaristía.

Durante el trayecto, junto al director de Cáritas Diocesana, Mariano Pérez de Ayala, que abrió la marcha recordando el sentido de la convocatoria como una “toma de conciencia y de compromiso de la Iglesia de Sevilla con el sufrimiento de las personas que padecen el paro”, tomaron la palabra miembros de las parroquias de Nuestra Señora de la Candelaria, Nuestra Señora del Carmen de Su Eminencia, Santa Teresa y la Anunciación, que denunciaron la gravedad de una situación de desempleo que afecta, con especial virulencia, a los barrios y sectores socialmente más débiles.

La persistencia en España en 2015 de 5.444.600 personas desempleadas, un 23,78%⁴⁹, y la naturaleza temporal y precaria de las contrataciones⁵⁰ que se realizan (90%), manifestaban la debilidad y la vulnerabilidad de los trabajadores en paro. Ante esta relación decisiva entre trabajo y sociedad estamos llamados a hacer cristiana nuestra sensibilidad.

Como Iglesia de Sevilla se quiso manifestar:

En Jesús encontramos la fuente de esta sensibilidad cristiana para la acción.

Él nos dejó el mandamiento nuevo: Que os améis los unos a los otros, como yo os he amado (Jn15, 12-13).

Benedicto XVI nos recordó que “caridad en la verdad significa la necesidad de dar forma y organización a las iniciativas económicas que, sin renunciar al beneficio, quieren ir más allá de la lógica del intercambio de cosas equivalentes y del lucro como fin en sí mismo (CV 38)”.

⁴⁸Carta pastoral del Arzobispo ‘Por un trabajo decente’, mayo 2015.

⁴⁹EPA primer trimestre de 2015. El paro en Andalucía es de 1.359.100 personas (33,62 %), y en la provincia de Sevilla es de 306.600 personas (32,38%).

⁵⁰Las contrataciones temporales a marzo de 2015 son superiores al 90%.



Por su parte, el Papa Francisco manifestaba que “un cambio en las estructuras sin generar nuevas convicciones y actitudes dará lugar a que esas mismas estructuras tarde o temprano se vuelvan corruptas, pesadas e ineficaces (EG 189)”, de ahí que rechace con firmeza una economía de la exclusión y de la inequidad.

Corresponde a toda la sociedad la ingente tarea de hacer posible un trabajo decente y de realizar las transformaciones estructurales, pero es también una tarea eclesial, porque lo que está en juego es la dignidad de la persona y la suerte de los pobres⁵¹. Con esta orientación seguimos trabajando.

CUARTO ENCUENTRO DIOCESANO

El Cuarto Encuentro Diocesano se celebró los días 5 y 6 de febrero de 2016, y fue convocado bajo el lema ‘*Vivir la misericordia, construir la justicia. El reto de una Economía inclusiva*’, con los siguientes objetivos: reflexionar juntos sobre una economía de inclusión que rompa con la inercia y el interés de la economía actual que descarta y expulsa a los más vulnerables; conocer iniciativas de economía solidaria e inclusiva que ya están funcionando; y dar a conocer la experiencia de parroquias que están trabajando la Acción Conjunta Contra el Paro.

La Iglesia de Sevilla, fiel a su misión de compartir la vida de los pobres para construir la justicia que Dios quiere, quiso manifestar lo siguiente:

Cada día recibimos noticias, informes y estudios que ponen de manifiesto el enriquecimiento indigno de unos pocos y el empobrecimiento de la mayor parte de la población.

En los últimos 15 años, el 30% de la población que se encuentra en situación de riesgo y exclusión ha visto cómo sus activos netos apenas crecían un 3%, mientras que el del 10% más rico se disparaba un 56%.

En 2014, 13,4 millones de personas (el 29,2% de la población española) se encontraban en situación de riesgo de pobreza o exclusión social, 2,3 millones más que en 2008.

Teniendo en cuenta los datos de la EPA, el porcentaje de parados que reciben una prestación contributiva ha disminuido del 42% en 2007 al 19% en 2014.

Frente a esta economía que mata hemos reflexionado, junto con Sebastián Mora, secretario general de Cáritas Española, sobre ‘Una economía solidaria al servicio de la transformación social’ que analizó la raíz económica del sistema actual y de sus fallos al subordinar a la persona al interés económico, que también es causa

⁵¹Carta pastoral del Arzobispo ‘Por un trabajo decente’, mayo 2015.

de desigualdad y de pobreza; y que no reconoce como persona a los no competitivos y no capaces y hemos comprobado que una economía solidaria es posible mediante los testimonios presentados por la Empresa de Inserción Bioalverde S.L. (Cáritas), Moneda Social Oliva (Polígono Sur), Cooperativa ANDYCA -40 (Dos Hermanas) y los promovidos por la Fundación Cardenal Marcelo Spínola.

Así, desde nuestra responsabilidad e implicación con el parado, llamamos a los responsables políticos, sindicales y empresariales, y a toda persona de buena voluntad a participar en la construcción de una economía solidaria al servicio de la persona, de la familia y del bien común.

QUINTO ENCUENTRO DIOCESANO

El Quinto Encuentro Diocesano convocado para el 30 de abril de 2016, víspera de la Fiesta del Trabajo, se desarrolló bajo el lema *'La persona es la medida del trabajo'* comprendiendo una concentración en la Plaza de la Candelaria y la celebración posterior de una Eucaristía, presidida por el arzobispo de Sevilla, Juan José Asenjo, en la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria.

Durante la concentración, se presentaron acciones y testimonios que constataban la realidad de la dimensión del desempleo en general y en el barrio, en particular, y de la temporalidad y precariedad de los trabajos que se ofrecen. Se quiso poner rostro y nombre a las casi 240.000 personas que en nuestra provincia estaban en desempleo, y en especial a las más de 96.000 que no reciben prestación alguna.

Como Iglesia cercana a los empobrecidos, a quienes son descartados y olvidados por un sistema económico inhumano, a quienes no pueden vivir dignamente de su trabajo, se quiso levantar con ellos nuestra voz desde la indignación y la denuncia, pero también desde la esperanza de nuestra fe en Jesús Resucitado y manifestar:

Invitar a la contemplación de la realidad del trabajo con una mirada de misericordia en tres direcciones.

En primer lugar, desde la justicia. Esta mirada nos anima a proclamar una vez más que el trabajo es un derecho reconocido y un don que no debe ser arrebatado a ningún ser humano.

En segundo lugar, queremos mirar esta realidad desde el compromiso por fortalecer una economía al servicio de la vida.

Por último, queremos mirar la realidad del trabajo desde la fraternidad.





SEXTO ENCUENTRO DIOCESANO

El 7 de octubre de 2016, en la Jornada Mundial por el Trabajo Decente bajo el lema *'Iglesia unida por el Trabajo Decente'* se celebró el encuentro en el Seminario Metropolitano de Sevilla.

El encuentro contó con la participación del economista y teólogo, Enrique Lluch. En su ponencia 'El trabajo, un nuevo desafío económico y ético', reflexionó sobre los retos económicos que se plantean en la actualidad y que comienzan por proporcionar un salario digno para que el trabajo comience a ser digno, una remuneración acorde con el empleo y que cubra las necesidades de la persona dentro de la sociedad en la que vive.

Además de concienciar y resaltar la importancia de valorar el trabajo que las personas desarrollan cada día, Lluch destacó dos propuestas fundamentales para que la precariedad laboral existente diera un giro de 180 grados: un cambio en la mentalidad empresarial y el aumento de la responsabilidad que asumen los compradores.

Con respecto a la primera propuesta, Lluch planteó iniciativas como la realización de evaluaciones éticas de las empresas o el aumento de la función social de las mismas.

En relación a la responsabilidad de los compradores, destacó el poder que estos tienen a la hora de elegir comprar los productos de una empresa reduccionista o de una que valore y dignifique el trabajo de sus empleados.

Tras un momento de diálogo abierto con los asistentes al encuentro, en el que participaron más de 150 personas, Diego Márquez, delegado de Pastoral Obrera, explicó la campaña *'Iglesia Unida por el Trabajo Decente'* con la que la Iglesia pretende informar, sensibilizar y colaborar con la realidad del desempleo y el trabajo digno.

Se invitó a todos a hacer lo propio para respaldar esta iniciativa a nivel mundial, porque la dimensión del problema del paro no se puede restringir a un reducido espacio geográfico.

SEPTIMO ENCUENTRO DIOCESANO

El Séptimo Encuentro Diocesano se convocó el 30 de enero de 2017 en el Centro Diocesano de Empleo (Barriada de Palmete). En él y bajo el título de la Acción Conjunta Contra el Paro, se convocó a personas del ámbito empresarial y académico para establecer un diálogo reflexivo sobre las dificultades y oportunidades que encuentran a la hora de generar trabajo decente.

Acudieron un total de 22 participantes procedentes del ámbito académico, del tejido empresarial y de distintas fundaciones con fines sociales, así como los miembros de las entidades que promueven la Acción Conjunta. Mariano Pérez de Ayala, director de Cáritas Diocesana de Sevilla, fue el encargado de moderar este diálogo introducido por Joaquín Castellón, delegado diocesano de Migraciones, que alentó a los presentes a generar puestos de trabajo dignos desde su vocación de empresarios, "la salvación de una familia pobre es un empleo".

Tras su intervención, tomaron la palabra los demás participantes que, desde su experiencia personal como empresarios y agentes relacionados directamente con la creación de empleo, compartieron sus principales preocupaciones relacionadas con la empleabilidad y el trabajo digno. Así, la falta de formación y políticas de empleo promovidas por la Administración Pública, los altos costes en las cotizaciones, la despersonalización de

los trabajadores, la desprotección de sus derechos laborales o la temporalidad de los contratos fueron algunas de los obstáculos más repetidos por los presentes.

Por el contrario, las oportunidades más señaladas por ellos mismos para generar un empleo decente fueron: humanizar las relaciones laborales poniendo a la persona en el centro y como prioridad dentro de la empresa; cambiar la conciencia de que el trabajo equivale solo a un salario; la educación en valores y la incidencia en una cultura del esfuerzo; y una formación propia como elemento motivador encaminado a la reciprocidad entre el empresario y el trabajador.

Ante el cambio que se está produciendo en el mundo del trabajo, la Iglesia de Sevilla quiere:

Seguir profundizando en su papel y en lo que puede aportar para que otra economía, otra empresa y el trabajo digno sean posibles.

Los participantes que intervinieron provenían de Fundación Cardenal Spínola de Lucha Contra el Paro, Empresa agrícola, Despacho de Abogados Laboralista, Universidad Loyola Andalucía, Empresa del movimiento de los Focolares, Universidad Pablo de Olavide, Asociación Hostelería de Sevilla (Grupo La Raza), Empresa Bioalverde S.L., SAMU, Dirección General de Sevilla de Moda, Fundación Integra, Fundación Valentín de Madariaga, Patronato de la Fundación Persán.

OCTAVO ENCUENTRO DIOCESANO

El Octavo Encuentro Diocesano se celebró el 20 de marzo de 2017 en el Centro Diocesano de Empleo con una mesa redonda donde se dieron cita responsables sindicales para dialogar sobre la situación del trabajo decente en Sevilla y las oportunidades y obstáculos existentes a la hora de crear trabajo digno.

Asistieron 24 personas pertenecientes a sindicatos y organizaciones eclesiales implicadas en esta iniciativa, compartiendo un espacio de reflexión en el que expresaron sus preocupaciones sobre la realidad laboral actual, haciendo propuestas y denunciando, desde su experiencia, situaciones de abuso en las condiciones de empleo que tienen que asumir muchos trabajadores.

Alfonso Alcaide, miembro de la HOAC Sevilla, fue el encargado introducir y contextualizar el evento dentro de la campaña *'Iglesia unida por el trabajo decente'*, que desde su séptima edición en la que participaron empresarios y académicos, busca dialogar con los sectores relacionados con el ámbito laboral.

Tras su intervención, tomaron la palabra Nuria Martínez Barco, secretaria de la Comisión de Salud y Medio Ambiente de Comisiones Obreras de Sevilla, y Diego Carlos García Cebrián, secretario institucional y de Política Sindical de UGT-Sevilla. Ambos coincidieron en que es necesaria la denuncia de la precariedad de los contratos y





las condiciones laborales que, desde la crisis y la última reforma laboral, atacan directamente a la dignidad de la persona.

Martínez destacó la desprotección de la persona por parte de la Administración, “la escasa cobertura por desempleo atiende solo al 56% de la población en esta situación, y en su mayoría, son ayudas asistenciales” y además, remarcó que el miedo que tiene hoy el trabajador a perder su empleo hace que aceptemos la precariedad y nos acostumbremos a ella. En palabras de García, “donde antes trabajaba uno, ahora trabajan cuatro cotizando menos y en malas condiciones. La indigna remuneración de muchos trabajos no cubre las necesidades básicas de la persona o la familia y eso nos permite hablar ya de trabajadores pobres, la persona ha quedado en un papel secundario”.

Frente a estos inconvenientes, reconocieron la oportunidad que surge en los sindicatos de concienciar y unir a los trabajadores para reivindicar sus derechos. “Un trabajo digno implica garantías y derechos que pongan a la persona en el centro reconociendo su propia dignidad en todos los aspectos”, coincidiendo con todos los asistentes en que debe existir una inversión en valores y en cultura que transforme la realidad para devolver a la persona al centro del interés de la Economía y del mundo laboral.

Tras intercambiar impresiones al respecto con los participantes al encuentro, surgieron dos conclusiones a tener en cuenta para futuros pasos hacia la construcción de nuevos puentes que favorezcan el empleo digno: la necesidad de evangelizar desde los sindicatos dentro de la Iglesia para crear conciencia social; y establecer alianzas entre las personas e instituciones que comparten estos valores para hacer frente desde todos los sectores (en común unión) a la crisis sistémica en la que estamos inmersos. ACCP se comprometió a trabajar en esta línea y convocar nuevos encuentros con la intención de llevar a cabo su compromiso de lucha por conseguir la dignidad en el trabajo.

NOVENO ENCUENTRO DIOCESANO

El Noveno Encuentro Diocesano se convocó para el 28 de abril de 2017 en la Parroquia de Nuestra Señora de la Salud (Avenida Sánchez Pizjuán s/n) donde, en torno al 1º de Mayo y presidida por el arzobispo de Sevilla, Juan José Asenjo Pelegrina, se celebró una Eucaristía para “orar juntos, construir comunión, activar nuestra conciencia y nuestra acción ante el hermano que sufre especialmente el paro y el trabajo precario, y para visualizar nuestro deseo de hacer un mundo más justo y solidario, donde la persona sea el centro de todo”.

DÉCIMO ENCUENTRO DIOCESANO

El Décimo Encuentro Diocesano se convocó el 12 de junio de 2017 en el Centro Diocesano de Empleo con trabajadores en situación desempleo y trabajadores precarios y donde intervinieron cinco personas que presentaron sus experiencias laborales:

Primera persona, presentada por la Fundación Cardenal Spinola. Con 44 años, seguía realizando cursos en el Centro Diocesano de Empleo. Manifiestaba que su edad era limitativa para acceder y tener estabilidad en el empleo, por lo que se veía en la necesidad de aceptar trabajos precarios y mal retribuidos.

Segunda persona, de Guinea, proveniente de la Asociación de Mujeres 'Carmen Vendrell'. En España desde los 18 años, con un grado menor de discapacidad, acogida por las Hermanas de la Caridad y había realizado estudios universitarios a los 30 años, formándose en Geografía e Historia y Antropología. Estuvo en Perú vinculada a una asociación africana en defensa de los derechos humanos y mujeres, atendiendo casos de mujeres maltratadas y niños de la calle. También estuvo en Guinea trabajando en una residencia de ancianos y de profesora, pero no se adaptó y regresó a España donde desarrollaba un trabajo de naturaleza parcial en la asociación Carmen Vendrell.

Tercera persona, miembro de la Delegación Diocesana de Migraciones, casado y con dos hijos. Hablaba y se defendía en varios idiomas. Sus ocupaciones han sido muy variadas: aparcacoches, colaborador de la Cruz Roja, colaborador social en la Comisión de Ayuda al Refugiado, educador, carpintero, en Sevilla Acoge estuvo dos años... Había realizado un curso técnico de Comercio Exterior y con carácter temporal había prestado servicio de monitor de deportes del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla). Destacaba el papel de la Iglesia para denunciar las situaciones en las que los inmigrantes se encuentran indefensos, a los que no les asisten intérpretes adecuados y sufren situaciones de explotación en aquellos trabajos que mendigan.

Cuarta persona, de 49 años, divorciado con dos hijos. Llevaba 5 años en paro. Estuvo trabajando 19 años en Barea, también lo hizo en Persán y había realizado diversos trabajos temporales y otros familiares en Hostelería. Realizaba cursos en el Centro Diocesano de Empleo.

Quinta persona, de 30 años, que llevaba trabajando desde los 17 años. Entre los trabajos realizados, fue vigilante en un instituto desde 2006 a 2011, colaboró en diversas asociaciones y entre 2013 y 2016 estuvo en paro, por lo que decidió emigrar a Inglaterra a un pequeño pueblo al lado de Bristol, no llegando a consolidar ninguna ocupación. Desde que regresó España estaba en paro y los pequeños trabajos que había realizado eran precarios y mal pagados.





UNDÉCIMO ENCUENTRO DIOCESANO

El 16 de marzo de 2019 en el Seminario Metropolitano se celebró el Undécimo Encuentro Diocesano bajo el lema '*No nos dejemos robar la esperanza de un trabajo decente*', con el fin de reflexionar sobre el futuro del trabajo humano, las posibilidades y dificultades para un trabajo digno y cómo trabajar y defender el trabajo decente.

En él se pudo reflexionar y analizar cómo asistíamos a un proceso permanente de creación y destrucción de empleo. El número de personas desempleadas baja al tiempo que grandes empresas con grandes beneficios anuncian miles de despidos: Caixabank, Vodafone, Ford, Alcoa, Airbus, Vestas, Volkswagen, Cemex... La eliminación de estos empleos reviste una especial importancia, pues son efectuados por empresas que han tenido y tienen cuantiosos

beneficios, y se hacen con la idea de incrementarlos. Ante esto, el Papa Francisco nos dice que la economía ya no puede recurrir a remedios que son un nuevo veneno, como cuando se pretende aumentar la rentabilidad reduciendo el mercado laboral y creando así nuevos excluidos.

Tenemos la esperanza de que los empleos destruidos sean sustituidos por nuevos empleos, como ha ocurrido en otros momentos de la historia. Pero nuestra realidad actual nos interpela, y en la mesa redonda, moderada por Susana Herrera Márquez, periodista de Canal Sur Radio y presentadora del programa 'Testigos Hoy', se pudo ofrecer un diálogo con tres visiones, complementarias entre sí, para ayudar a reflexionar sobre cómo afrontar los retos que se presentan en el ámbito laboral y no perder la esperanza tan necesaria en estos tiempos de desconcierto e incertidumbre. Entre las ideas que se pudieron sacar:

- Hay que incluir la creatividad como una variable dentro del camino del empleo que conduzca a una dignidad laboral para todos sin perder lo conseguido hasta el momento en cuanto a los derechos de los trabajadores (Ildefonso Camacho Laraña, jesuita).
- Es necesario proteger a los trabajadores de una manera universal, ofrecer un contrato indefinido que mejore las condiciones y los derechos de 11 de los 20 millones de trabajadores en España que poseen contratos temporales, de autónomos o se ven en la misma situación de desprotección. Una medida que debe sumarse a un aumento de las normas y el compromiso de las empresas porque esto así sea (José Ignacio García Pérez, doctor en Economía).
- Hay que ofrecer un empleo con salarios dignos, que permita promocionar y conciliar la vida familiar con la laboral (Manuel Loza García, presidente del comité de empresa del Ayuntamiento de Sevilla y secretario de la sección sindical de CCOO).

3. Formación: Materiales de reflexión

Tal como se recoge en las primeras páginas de esta memoria, una de las preocupaciones de la Acción Conjunta, siendo por tanto una de las finalidades de esta iniciativa, constituye la formación del laicado.

En el marco de la nueva evangelización y ante los retos que nos lanza el mundo de hoy, hemos querido ofrecer a los grupos de parroquias, de movimientos y de entidades, unos materiales para la reflexión personal y comunitaria que ayuden a formar nuestra conciencia y alimentar nuestro compromiso como militantes y seguidores del Señor Jesús.

Como también se ha mencionado, la necesidad del conocimiento y de la interiorización de la DSI como marco de referencia de nuestro pensamiento cristiano, y como criterio de discernimiento en nuestros comportamientos, ha estado presente en el trasfondo de los materiales. Éstos recogen textos de la enseñanza de la Iglesia y de su pensamiento social.

La metodología del **ver-juzgar-actuar** estructura los contenidos formativos que ofrecemos. El **ver** nos permite tomar conciencia de la realidad, no solo a través de datos sociológicos, sino también a través de historias cotidianas de personas concretas; nos amplía la mirada, nos permite tener una visión más amplia, profunda y global de la realidad que motivará más adelante la concreción de acciones transformadoras ante el problema del desempleo y del trabajo precario. El **juzgar** nos permite analizar los hechos a la luz de la fe y de la vida y del mensaje de Jesús y de su Iglesia, lo que nos lleva por tanto a descubrir la palabra de Dios en el mundo y su plan de salvación para los hombres y mujeres de nuestro tiempo. El **actuar** es por tanto consecuencia y tarea irrenunciable, en forma de acciones que transformen la realidad que hemos analizado y la voluntad de Dios con respecto a esta realidad.

Esta metodología está encaminada a interiorizar esta formación para que no sea solo un mero aprendizaje o una mera recepción de ideas. La reflexión ofrecida pretende ser encarnada, interiorizada y orada para que lleve a la transformación personal, comunitaria y social.

Todos los contenidos de reflexión, los seis materiales, están estructurados en estos tres momentos, relacionados entre sí y orientados a profundizar en la situación del paro y del trabajo precario, y a promover la conversión y respuesta de todos y cada uno de los miembros de la Iglesia.

Los contenidos de la reflexión vienen acompañados por una ficha que explica la utilización de los mismos y ofrece una propuesta didáctica tanto para la reflexión personal como para la grupal. En ella se deja espacio no solo a la reflexión meramente racional, sino que se invita a la persona y posteriormente al grupo a poner delante del Señor lo reflexionado, a dejarse iluminar por su Espíritu, en clave de oración, tanto al inicio como al final de la reflexión personal y de la reunión de grupo.





La elaboración de los materiales de reflexión ha tenido dos momentos diferenciados:

1. En los inicios de la Acción Conjunta se ofrecieron tres reflexiones distintas:

Material de Reflexión 1: Sobrecogidos por la nueva realidad del trabajo. Esta primera reflexión ayuda a tomar conciencia de la nueva realidad del trabajo y del desempleo. Hoy el trabajo ya no es un mecanismo para salir de la pobreza y de la exclusión social. El problema del paro está estrechamente relacionado con el problema del trabajo; la solución de uno depende de la realidad del otro. Antes el trabajo era duradero y el paro breve; ahora, el trabajo es breve y el paro es duradero. Y esto genera consecuencias significativas en la vida de las personas y de las familias: pobreza, pérdida de sentido vital, pérdida de sentido social.

Material de reflexión 2: Llamados a hacer cristiana nuestra sensibilidad. Los cristianos necesitamos cultivar nuestro sentir, nuestro pensar y nuestro actuar en coherencia con Jesucristo, necesitamos sensibilidad para ‘ver’ la vida de las personas y su realidad social, política, económica, cultural, espiritual y religiosa, para ‘valorar’ su situación y para ‘actuar’ sobre ella con el fin de transformarla. Este material nos ayuda a situarnos desde Jesús de Nazaret con ojos compasivos, misericordiosos y esperanzados para desde ahí poder acompañar a nuestros hermanos y hermanas que sufren el paro o el trabajo precario.

Material de reflexión 3: Que todos sean Uno. Este último material, en coherencia con los dos anteriores, trata de situarnos en la clave del compromiso, que pasa irremediabilmente por la comunión, como principio que debe regir las relaciones y las distintas realidades humanas. Desde la comunidad podemos y debemos repensar alternativas para colaborar en las soluciones que encaminen el ámbito del trabajo y de la economía desde lógicas más humanas donde quede salvaguardada la dignidad de la persona.

Nos planteamos ofrecer a grupos y movimientos un material de reflexión que complementase los tres primeros, en el marco del jubileo de la misericordia propuesto por el Papa Francisco, e interpelados por nuestro arzobispo a acometer acciones concretas. En esta ocasión se ofrecen tres contenidos que tienen que ver con la manera en la que se organiza el trabajo ya que este es clave en la relación entre persona, familia y sociedad. La familia es el pilar básico que hace posible la existencia de la persona y de la sociedad. La persona nace, crece, se educa y desarrolla, hasta alcanzar su autonomía, gracias a la familia. Es la familia la que, como parte fundamental de la sociedad, incorpora nuevos miembros a la misma. Sin esta labor la sociedad no existiría. Al mismo tiempo, la sociedad podemos entenderla como un conjunto de familias que la preceden y la hacen posible. Sin familias no hay sociedad: la existencia de la familia, de la persona y de la sociedad dependen del trabajo y de cómo se organice, este influirá en ellos.

Material de reflexión 4: Trabajo y persona. En esta reflexión se



ofrece un conjunto de planteamientos que pueden ayudar a comprender la importante relación que existe entre trabajo y persona. Necesitamos comprender qué es el hombre, varón y mujer, para poder valorar qué debe ser el trabajo como actividad humana.

Material de reflexión 5: Trabajo y familia. Teniendo en cuenta que el trabajo es la forma de acceder a los recursos necesarios para vivir, sin trabajo no hay familia, pues la familia es posible gracias al trabajo. De igual modo, sin familia no hay trabajo. Pero debe ser la familia el criterio básico a partir del cual se construya la organización del trabajo. Cuando esto no se hace, surgen daños irreparables para la familia y las personas.

Material de reflexión 6: trabajo y sociedad. Si la persona y la familia ven truncadas sus posibilidades de vivir y realizarse en coherencia con su propio ser y misión a causa del trabajo, la sociedad se ve igualmente afectada, pues la relación persona-familia-sociedad es tan importante y decisiva que la alteración de uno de ellos provoca cambios importantes en los otros.

4. Iglesia por el trabajo decente

Desarrollo de la Campaña ‘Contra el Paro y la pobreza, ¡trabajo decente!, como Dios quiere’

El Papa Francisco continuamente nos apremia para que vivamos la misericordia en el mundo del trabajo, porque el trabajo es clave para la persona, la familia y la sociedad: *“No hay peor pobreza material que la que no permite ganarse el pan y priva de la dignidad del trabajo”*. Respondiendo a esta llamada del Papa Francisco, en 2015 en España, Cáritas, CONFER, HOAC, Justicia y Paz y PAZ, JEC y JOC, apoyados por más de sesenta organizaciones eclesiales, iniciaron un trabajo para hacer extensible a toda la Iglesia en España la preocupación y la lucha por un trabajo decente.

Desde ACCP decidimos acoger esta iniciativa en defensa del trabajo decente y para ello, en 2016 pusimos en funcionamiento la iniciativa ‘Iglesia de Sevilla Unida por el Trabajo Decente’, que se ha tratado de dinamizar, implicando a toda la diócesis, comprometiéndonos y solicitando:

- Apoyo y colaboración para extender la preocupación por el trabajo decente a toda la iglesia diocesana (parroquias, asociaciones, movimiento, congregaciones, hermandades...), pues somos conscientes de que está en juego la sagrada dignidad de la persona.
- Discernimiento y, en su caso, apoyo y difusión de los eventos relacionados con la defensa del trabajo decente organizados por la Iglesia en Sevilla.
- Visualizar y denunciar en los diferentes medios de comunicación la situación de desigualdad en el acceso al trabajo decente y la pérdida de derechos laborales y sociales que esto supone.

Pobreza y exclusión parecen estar desapareciendo bajo el manto de la salida de la crisis y la creación





de empleo. Sin embargo, los estudios de Cáritas y otras instituciones eclesiales y sociales nos dicen lo contrario. Ante esto, nos preocupa que se olviden y nos olvidemos de los que no pueden vivir porque no tienen trabajo o porque el que tienen no es un trabajo decente propio de la dignidad sagrada de todo ser humano.

Así, para ayudar a conocer y discernir esta situación que padecen muchas personas de los barrios y pueblos de nuestras parroquias, se inició en 2017 la Campaña '*Contra el paro y la pobreza, ¡trabajo decente!, como Dios quiere*'. Los ejes principales de esta Campaña son:

- Realizar propuestas concretas por un trabajo decente.
- Desarrollar diversas medidas de sensibilización ante la principal lacra de nuestra sociedad.
- Continuar con el trabajo iniciado hace cuatro años en el ámbito laboral.

La Campaña se presenta a los medios de comunicación en rueda de prensa el 5 de octubre, a cargo de Diego Márquez, delegado diocesano de Pastoral Obrera y Mariano Pérez de Ayala, director de Cáritas Diocesana de Sevilla. El contenido de la Campaña se recoge en varios instrumentos que se ponen a disposición de las parroquias, grupos y movimientos, para ser utilizados en la tarea pastoral y formativa. Estos instrumentos son:

- Muestra de 10 paneles que informan de la situación del desempleo, la contratación, la pobreza y la desigualdad que hay en España, Andalucía y Sevilla, y ofrecen textos de la Doctrina Social de la Iglesia para la reflexión y el discernimiento.
- Una presentación que contiene la misma información de los paneles, pero en formato digital para ser utilizado en conferencias u otros foros.
- Folleto para el trabajo personal y en grupo, que también contiene la misma información, pero va acompañado de comentarios y cuestionarios para facilitar la reflexión y el trabajo.

Los materiales que se ofrecen están formados por tres reflexiones con gráficos sobre la realidad del desempleo, la contratación, la desigualdad y la pobreza:

- 1. Desempleo y contratos.** Contiene los gráficos sobre el desempleo, los contratos realizados y las personas contratadas.
- 2. ¿Cómo son los contratos?** Presenta cómo son los contratos que se han hecho.
- 3. Desigualdad y pobreza.** Presenta cómo la relación de la distribución de los contratos tiene con la desigualdad y pobreza que existe en ellas.

Cada reflexión contiene las siguientes partes:

- a) Los gráficos.** Tres gráficos la primera y segunda reflexión, y cuatro la tercera.
- b) Comentarios sobre el gráfico.** Se explica parte de la información que contienen.
- c) Unas orientaciones para el trabajo personal y de grupo.** Con tres apartados: ver (compartimos nuestras experiencias sobre esta realidad), juzgar (contiene textos de la biblia y de las enseñanzas sociales de la Iglesia), actuar (una pregunta para ayudarnos a concretar lo que podemos hacer antela realidad vista y el juicio realizado). Con todo esto, a lo largo de estos dos años la campaña se ha presentado en varios centros públicos y privados, así como en parroquias y arciprestazgos (Antiquarium de Sevilla, Centro Arrupe (Jesuitas), encuentros de la HOAC, encuentros arciprestales de Cáritas, parroquias, Centro Diocesano de Empleo...).

Encuentros de oración, vigiliyas y eucaristías

Unido a la presentación de la campaña, se han convocado diversos encuentros de oración, vigiliyas, eucaristías y concentraciones públicas. Espacios de reflexión, oración y llamamiento a toda la comunidad cristiana y a la sociedad en general a luchar por un mundo más justo defendiendo el derecho a un trabajo que permita a las personas desarrollarse con dignidad y autonomía.



Se ha querido unir la celebración litúrgica con el acto público. Cada 7 de octubre, Jornada Mundial por el Trabajo Decente, hemos querido unirnos a toda la Iglesia, para celebrar este día, con la celebración de una vigilia de oración y un acto de concentración en la calle:

- **7 de octubre de 2017:** Vigilia de oración en la Parroquia del Sagrario, al término de la cual se celebró una concentración en el entorno de la Catedral.
- **7 de octubre de 2018:** Vigilia de oración en la Parroquia de San Pedro Apóstol y San Juan Bautista de Sevilla para orar por las víctimas del trabajo indecente y renovar nuestro compromiso con ellas. En la calle, en la Plaza de las Setas, se realizó una concentración para expresar desde la fe el rechazo a la creciente precarización y el compromiso en la defensa de un trabajo digno que ponga en el centro a la persona frente al capital.

Hay que tener en cuenta que no solo pretendemos solidarizarnos con las víctimas denunciando la situación que padecen. También queremos anunciar y dar a conocer cómo Dios quiere que sean las relaciones entre sus hijos y el sentido y finalidad de las actividades necesarias para el funcionamiento de la sociedad.

Por ello, el sentido de este trabajo es participar en la tarea evangelizadora de toda la Iglesia desde el servicio solidario a los empobrecidos, en cuya tarea todos estamos empeñados.



5. Actos de divulgación. Presencia en los medios de comunión

Acción Conjunta Contra el Paro ha elaborado multitud de comunicados, notas de prensa, manifiestos que han salido a la luz pública como voz de la Iglesia de Sevilla ante la realidad del paro y la precariedad y por un trabajo decente. Nuestra presencia en medios de comunicación ha sido amplia y permanente.

De esta forma, nuestra presencia en los medios de comunicación se ha realizado con:

- Información de la celebración encuentros (convocatorias, comunicados, notas de prensa...).
- Entrevistas en radio y prensa (COPE, Boletín de la Diócesis, programa Testigos Hoy, revista Vida Nueva).
- Presencia en las redes sociales (con el hashtag #ACCIONcontraelPARO).

● La Archidiócesis de Sevilla presenta una campaña contra el desempleo para ampliar las formas de caridad mediante la reflexión ● Asenjo asegura que es el momento "de dar un paso más"

Conciencia ante el parado

"qué podemos hacer contra esta realidad tan dura", teniendo en cuenta que la Iglesia ya participa con acciones como talleres, fundaciones o microcréditos.

El Antiquarium de Sevilla acoge la muestra de la Acción Conjunta contra el Paro hasta 28 de enero

Publicado 24/01/2018 12:01:20 CET



EUROPA PRESS/CÁRITAS

SEVILLA, 24 Ene. (EUROPA PRESS) -

Representantes de las entidades promotoras de la Acción Conjunta contra el Paro han inaugurado, acompañados del responsable del Antiquarium de Sevilla, Francisco Javier Rodríguez, la exposición 'Por un trabajo decente', una muestra itinerante que pretende sensibilizar a la sociedad sobre la precariedad laboral y el desempleo.

La Iglesia sevillana se moviliza para luchar contra la «lacra del paro»

La Razón

La Iglesia sevillana define una acción conjunta contra el paro con "sensibilización" y encuentros diocesanos

EUROPA PRESS 26.09.2014



Asenjo invita a acudir a la Fundación Cardenal Spínola contra el desempleo al no tener toda la demanda a la que podría dar respuesta

La Archidiócesis de Sevilla, con su arzobispo, Juan José Asenjo, a la cabeza, ha presentado este viernes un plan conjunto de la Iglesia sevillana de acción contra el paro, en tanto que el desempleo, una "lacra social" de España y, especialmente, Andalucía, supone una afección principal sobre la "dignidad" del ser humano. Para ello, se trabajará bajo la premisa de una labor de "concienciación" y "sensibilización" y se han programado varios encuentros diocesanos de reflexión y debate.

ABCdesevilla  SEVILLA

Buscar 

Sevilla ▾ Provincia ▾ Opinión Andalucía ▾ España Internacional Economía Deportes ▾ Cultura ▾ Gurmé ▾ 90 Aniversario ABC Gente&Estilo ▾ Conocer ▾ Más 

SEVILLA SEVILLA Sevilla Solidaria Pasión en Sevilla

Publicidad

La acción de la iglesia de Sevilla contra el paro: «Trabajo decente! Como Dios Quiere»

- El 28,5 por ciento de los sevillanos está desempleado y 95.600 hogares tienen a todos sus miembros desocupados, según Cártias y Pastoral Obrera



De izquierda a derecha, Adrián Ríos, Mariano Pérez de Ayala y Diego Márquez - Vanessa Gómez



6. Cronología de las líneas de actuación

Se recoge de manera esquemática todas las actuaciones realizadas:

CURSO	ACTUACIONES
2013	Antecedentes de la Acción Conjunta Contra el Paro.
2014-15	Presentación pública de la Acción Conjunta Contra el Paro.
	29/11/2014 Primer encuentro diocesano: 'Interpelados por la nueva configuración del trabajo humano'.
	29/11/2014 Materiales para la reflexión personal y de grupos: Reflexión número 1.- Sobrecogidos por la nueva realidad del trabajo. Reflexión número 2.- Llamados a hacer cristiana nuestra sensibilidad. Reflexión número 3.- Que todos sean uno.
	Divulgación en las parroquias de los documentos de reflexión e iniciativa de los grupos pastorales: 12/11/2014 Parroquia de San Jacinto (Triana), grupo por el Empleo Bartolomé de las Casas.
	20-21/02/2015 Segundo encuentro diocesano: 'El amor como fundamento de una economía al servicio de la persona'.
01/05/2015 Tercer encuentro diocesano, fiesta del trabajo, concentración y marcha a la Parroquia Anunciación de Ntra. Sra. y San Juan XXIII: 'Que todos sean UNO. La comunión como principio de Vida'.	

CURSO	ACTUACIONES
2015-16	Proclamación del Año Jubilar de la Misericordia.
	07/10/2015 Jornada mundial por un Trabajo Decente. Declaración y Adhesión.
	5-6/02/2016 Cuarto encuentro diocesano: 'Vivir la misericordia, construir la justicia. El reto de una Economía inclusiva'.
	30/04/2016 Quinto encuentro diocesano: 'La persona es la medida del trabajo'.
	30/04/2016 Nuevos materiales para la reflexión personal y de grupos: Reflexión número 4.- Trabajo y persona. Reflexión número 5.- Trabajo y familia. Reflexión número 6.- Trabajo y sociedad.

CURSO	ACTUACIONES
2016-17	Manifiesto de Iglesia de Sevilla unida por el Trabajo Decente.
	07/10/2016 Sexto encuentro diocesano: 'Iglesia Unida por el Trabajo decente El trabajo: un desafío económico y ético'.
	28/10/2016 Inauguración del Centro Diocesano de Empleo.
	Divulgación en las parroquias los documentos de reflexión: 24/11/2016 Parroquia de los Remedios, convocatoria y trabajo en grupo del material de reflexión 'Trabajo y Persona'.
	30/01/2017 Séptimo encuentro diocesano: Diálogo con empresarios y entidades para reflexionar sobre el trabajo decente.
	20/03/2017 Octavo encuentro diocesano: Mesa Redonda con responsables sindicales.
	28/04/2017 Noveno encuentro diocesano: Campaña Iglesia de Sevilla unida por el trabajo decente.
	12/06/2017 Décimo encuentro diocesano: Diálogo con trabajadores en situación desempleo y trabajadores precarios.

CURSO	ACTUACIONES
2017-18	Continuación de la Campaña 'Contra el paro y la pobreza, ¡Trabajo decente! Como Dios quiere'
	05/10/2017 Presentación de la campaña 'Contra el paro y la pobreza, ¡Trabajo decente! Como Dios quiere'. Información estadística y paneles.
	07/10/2017 Vigilia de oración en la Parroquia del Sagrario por el Día Mundial del Trabajo Decente.
	24-26/04/2018 Exposición y jornadas de reflexión en el Centro Diocesano de Empleo.
	28/04/2018 Eucaristía- celebración en la Parroquia San José Obrero y concentración. Actos con motivo del 1º Mayo.
	Se presenta en parroquias y centros la información estadística y paneles de Acción Conjunta Contra el Paro.

CURSO	ACTUACIONES
2018-19	Continuación de la Campaña 'Contra el paro y la pobreza, ¡Trabajo decente! Como Dios quiere'.
	07/10/2018 Vigilia de oración y concentración en la Parroquia de San Pedro Apóstol y San Juan Bautista.
	12/11/2018 Mesa redonda con motivo de la Jornada Mundial de los Pobres.
	19/02/2019 Parroquia de San Jacinto (Triana), grupo por el Empleo Bartolomé de las Casas.
	16/03/2019 Undécimo encuentro diocesano y mesa redonda: 'No nos dejemos robar la esperanza de un trabajo decente'.
	01/05/2019 Celebración 1º Mayo y festividad de San José Obrero en la Parroquia Santa María Madre de Dios (San José de la Rinconada).



PLAZA MAYOR



NACION

CONTRA EL PARO Y LA POBREZA
¡TRABAJO DECEN
COMO DOS QUIERE
ACCIÓN CONJUNTA CONTRA EL PARO





Y AHORA, ¿QUÉ?

Desde que la Acción Conjunta Contra el Páreo empezó esta andadura, el empleo ha sufrido una importante evolución. Entre 2015 y 2019, el número de personas paradas ha pasado de 4.850.800 a 3.354.200. Casi un millón y medio menos. Debemos felicitarlos por ello.

El Informe FOESSA 2019 nos dice que 8,5 millones de personas están en exclusión social. Son 1,2 millones más que antes de la crisis. De ellos, 4,1 millones de personas se encuentran en situación de exclusión social severa. Dentro de este grupo, en exclusión social severa existe un grupo de expulsados que suman 1,8 millones de personas.

La reducción del desempleo no elimina el problema de la precariedad: uno de cada tres contratos temporales dura menos de siete días, lo que imposibilita tener una vida digna a pesar de estar trabajando. El 14% de las personas que trabajan están en exclusión social.

Estos datos indican que los cambios producidos en nuestra sociedad, y los que se están produciendo, no son coyunturales, es decir, han creado un mundo nuevo que no cesa de cambiar, subordinado a la lógica mercantil y a la técnica. Un mundo nuevo que ha socavado la existencia de una sana ecología humana en donde la vida sea posible.

El equilibrio social se ha roto. La estrecha relación entre persona, familia y sociedad ha sufrido profundas mutaciones que se manifiestan en la aparición de nuevas patologías humanas y sociales, como los 'ni-ni' –jóvenes sin presente ni futuro-; los pobres a pesar del trabajo; los parados precarios de eterna duración; los inmigrantes



que buscan solo poder vivir; las familias con serias dificultades para tener hijos y acompañarlos en su proceso de crecimiento y maduración; los niños y abuelos empobrecidos; la mujer oprimida por distintos requerimientos –trabajo, maternidad, cuidados, familia- que le impiden ser una persona libre y con los mismos derechos que todo ser humano; etcétera.

En esta situación, a parte del necesario e imprescindible trabajo de la sociedad civil, cobran especial importancia las políticas de empleo y lucha contra la exclusión, que hasta ahora han sido tan cuantiosas en recursos como pobres en resultados. Será necesario exigir políticas más efectivas y más evaluables, que abran el camino para organizar la sociedad teniendo en cuenta que la relación entre trabajo y medios de vida se ha roto.

Según el Papa Francisco, *“la belleza misma del Evangelio no siempre puede ser adecuadamente manifestada por nosotros, pero hay un signo que no debe faltar jamás: la opción por los últimos, por aquellos que la sociedad descarta y desecha”* (E.G.195).

Nosotros, por vocación y por fidelidad al Evangelio y la misión de la Iglesia, necesitamos seguir estando presentes en todas las situaciones en las que se vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas, pues *“la Iglesia no puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia”* (E.G. 183).



II. BIENAVENTURANZAS DEL TRABAJO DECENTE

Terminamos nuestro informe recogiendo a modo de oración las Bienaventuranzas del Trabajo Decente:

Dichoso quien ama a Dios y a la dignidad del ser humano por encima de todas las cosas.

No acabará con el corazón encadenado y explotando a sus hermanos.

Dichoso quien se siente protagonista y colaborador de un futuro común, donde todos puedan ser útiles para los demás.

Nunca se verá arrastrado por las circunstancias, ni la soledad hará estéril sus esfuerzos.

Dichoso quien vela por el bienestar y la integración de los más débiles.

Así mostrará la humanidad que tiene y podrá vivir en paz verdadera.

Dichoso quien considera que todo lo que tiene -sus capacidades, sus recursos, su tiempo- es un don de Dios que tiene que dar fruto.

Siempre podrá mirar a su alrededor con ojos agradecidos.

Dichoso el empresario que reconoce en su empleado siempre a un hijo de Dios y a un hermano suyo, y respeta siempre su dignidad de trabajador.

Podrá mirar a todos a los ojos sin recelos, y dejarse mirar por Dios sin miedo.

Dichoso quien huye, como del diablo, de toda propuesta de corrupción.

Quien cabalga sobre un tigre, ¿cuándo y cómo se podrá bajar sin ser por él devorado?

Dichoso quien procura cuidar el medio natural y el medio humano que le rodea.

¿De qué te sirve tener cosas y cosas si acabas viviendo en un desierto o en un basurero?

Dichoso quien es consciente de que todos los hombres y mujeres del mundo somos hermanos. Quien no escamotea esfuerzo ni creatividad para construir un mundo más justo, donde todos puedan desarrollar su propia humanidad.

No cargará en su conciencia con la marginación de los jóvenes sin futuro, con la falta de pensiones para nuestros abuelos, con el hambre de los niños del Tercer Mundo.

Dichosos seréis cuando se os persiga, se os critique y se os trate de revolucionarios o utópicos, porque los que ponen su esperanza en la voluntad de Dios son dignos de vivir la felicidad del reino de los cielos.





ANTE EL **PARADO**,
ACTIVA **TU** CONCIENCIA
ACCIÓN CONJUNTA CONTRA EL PARO